CUENTA DE COBRO #7
EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

JUAN LUIS GARRIDO HERNANDEZ
C.C. N 1.065.833.893

LA SUMA DE OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($ 8.000.000)

Por la presentación de servicios "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL"

Por el periodo comprendido entre el **01 de Julio al 31 de Julio del 2025**, de acuerdo a la Cláusula tercera del Contrato **No. 202500085**

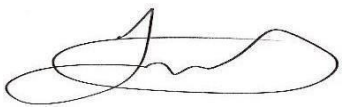
Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

Favor consignar a la cuenta de ahorros del Banco **BANCOLOMBIA #47808836536.**

Numero de contacto: 3185261579

En constancia de lo anterior se firma en Julio 31 del 2025.

Cordialmente,



JUAN LUIS GARRIDO HERNANDEZ
C.C. No. 1.065.833.893